

Defender juntos los recursos públicos ¡Tiene Sentido!

80053
Medellín,

2024EE0047189



Señores
ALLIANZ SEGUROS S.A.
servicioalcliente@allianz.co
Carrera 13ª No.29-24
Bogotá

ASUNTO: comunicación de vinculación
Proceso Responsabilidad Fiscal PRF-80052-2023-43727
Entidad afectada: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE "SENA"

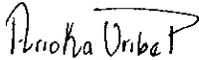
Cordial saludo,

Me permito comunicarle que su entidad fue vinculada al proceso del asunto, en calidad de tercero civilmente responsable por medio del Auto No. 303 de 28 de febrero de 2024 "AUTO DE FINALIZACIÓN DE LA ETAPA DE INDAGACIÓN PRELIMINAR Y APERTURA DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL ORDINARIO PRF80052-2023-43727" Abogada sustanciadora Lilyana Eyesi Parra Galeano lilyana.parra@contraloria.gov.co en virtud de coasegurador de la siguiente póliza:

ASEGURADOR	Mapfre Seguros
NIT	891.700.037-9
TIPO	Manejo global oficial
NÚMERO	2202221001660
TOMADOR	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
ASEGURADO	Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
RIESGO AMPARADO	Delitos contra la administración pública
VALOR ASEGURADO	\$2.000.000.000
VIGENCIA	10/10/2021 al 25/02/2023
DEDUCIBLE	NO APLICA
COASEGURO	SI
ASEGURADORA	PARTICIPACIÓN
ALLIANZ SEGUROS S.A.	18%
COMPANÍA SEGUROS COLPATRIA	10%
COMPANÍA SURAMERICANA SEGUROS	22%
LIBERTY SEGUROS	15%
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA	35%

Por lo anterior, se anexa el Auto 303, para los fines pertinentes por parte de la entidad.

Atentamente,



ARIOKA ESTHER URIBE POLO

Profesional Secretaria Común

Anexo: 1 Auto

Copia N/A

Proyectado por: Mateo Arboleda Alzate -Auxiliar Operativo G01

Revisado por: Arioka Esther Uribe Polo – Profesional secretaria Común

Archivo: TRD 80053-266-03 Proceso Responsabilidad Fiscal